

HOJA DE "EL ORDEN".

REDACCIÓN: MENACHO, 46.
ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la hoja diaria y número semanal ilustrado
UNA peseta al mes.

Badajoz 26 de Enero de 1894.

La peregrinación a la Meca.

Cuando los árabes conquistaron a España y bajo su dominación florecieron las letras y adquirieron las artes gran desarrollo, los musulmanes esparcidos por todo el mundo conocido entonces, obediendo a un deber religioso, acudían en peregrinación a Córdoba y a la Meca.

Realizada por las armas cristianas la gloriosa obra de la reconquista, los moros pasaron el estrecho, y convertida en catedral la gran mezquita cuya visita era indispensable a todo buen creyente, ya sólo existe la peregrinación obligatoria a la Meca.

Desde luego se comprenderá que todos los años ha de verse muy concurrido aquel apartado sitio de la Arabia, y en verdad que esta costumbre ha sido más de una vez fatal a Europa, porque la inmensa aglomeración de gentes por lo comun desaseadas favorece el desenvolvimiento de esa terrible epidemia oriunda del Ganges.

Dirigense en la época señalada numerosas caravanas a la Meca, dando los respectivos contingentes Marruecos, Arabia, Argel, Alemania, Túnez, Turquía, Trípoli, Egipto, el Sudán, Abisinia, etc. El cuartel general de las caravanas africanas es el Cairo, del mismo modo que Constantinopla es el de los Turcos.

Nada es tan fácil al viajero como conocer en el África la senda que recorren los peregrinos, porque la señalan numerosas osamentas, cosa que no debe extrañar en un viaje larguísimo a través de comarcas inhospitalarias, cruzando el vasto desierto de Sahara y recorriendo diariamente considerables distancias por la precisión de detenerse en sitios que tengan agua.

Según la opinión de distintos autores, puede calcularse que el número de peregrinos que va todos los años a la Meca asciende a 100.000, dos terceras partes menos de los que iban en otro tiempo; pero no baja de 70.000, porque una tradición piadosa marca esta cifra como *minimum* obligatorio.

La concurrencia de los mahometanos al Cairo para emprender unidos el viaje que la fe les impone, se presta a observaciones curiosísimas. Allí se ven confundidos árabes, mogrebinos e individuos descendientes de los fenicios, contrastando el color bronceado de los primeros con el negro brillante de los nubios.

Y todos concurren a los pórticos de los hospicios, se sientan en el suelo, oyen la plática que les dirige un sacerdote, y luego entonan un cántico de una tristeza indefinible.

La ruta que siguen, es la siguiente: desde el Cairo atraviesan el desierto de Suez, llegan al Asia, y se detienen en Damasco; después de algunos días de descanso, prosiguen el viaje y recogen en el camino los contingentes de Bagdad, de Basora y del Indostán.

Se necesita ser verdadero creyente para emprender una peregrinación erizada de dificultades y peligros. Los variados fenómenos meteorológicos de las diversas regiones que recorren, les producen graves enfermedades; la aglomeración de gente y los miasmas que se elevan por la putrefacción de los restos animales corrompen la atmósfera y dan vida al cólera morbo asiático, y a mayor abundamiento, no faltan tribus bárbaras que viven de la rapina y acometen a las caravanas, estimuladas por la esperanza de obtener un rico botín.

Los que proceden del África occidental atraviesan el desierto montados los meharis y se someten dócilmente a todo género de sacrificios porque sufren excesivamente los rigores del calor y del frío, pasan hambre y sed, y se ven forzados a sostener luchas tremendas con las fieras, soportan los ataques de los indios, se ven diezmados por las epidemias y arrostran los furiosos de grandes tempestades.

JOSÉ DEL SOLAR.

Cuestiones del día.

Madrid 24 de Enero de 1894.

Noticias de la Embajada.

El parte oficial de la llegada a Mazagan de la embajada dice así:

Mazagan 22 de Enero de 1894.

El General en jefe el Ministro.
(Recibido por telégrafo de Cádiz el 23 a las diez de la noche.)

He llegado a este puerto y pienso seguir la marcha para Marruecos mañana.

No dice más el despacho oficial pero, además el gobierno sabe por noticias que particularmente le han sido comunicadas, que las autoridades marroquíes de Mazagan han estado muy obsesadas con el general Martínez Campos, a quien han visitado las colonias extranjeras de la misma ciudad.

El Presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta estaba dispuesto para ir hoy al despacho de la Reina; pero desistió de hacerlo en vista del frío que hacia esta mañana.

Por la tarde ha ido a pasear por la Casa de Campo.

Las grandes cruces.

La Reina ha firmado hoy los decretos concediendo las gracias otorgadas para solemnizar el Santo del Rey, que son las siguientes:

Collar de Carlos III.

Sres. Duque de Tetuan, Montero Ríos, Excelentísimo Cardenal Rampolla, y Mr. Casimiro Perier.

Gran Cruz de Carlos III.

Excmo. Cardenal Arzobispo Sr. Sanz y Foré, y Sres. Silvela (F. Francisco), González (D. Venancio), Concha Castañeda, Navarro Rodrigo y Balaguer.

Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. Obispo de Jaen, Alcocer (D. Mateo) Casado del Alisal, Serina, Sánchez Gomez, Martínez Oca, Díaz Cañavate, Demaris, Torres Almunia y Moret (D. Antonio).

Conferencias.

Han visitado esta tarde al Sr. Ministro de la Gobernación, los Gobernadores Civiles de las provincias de Cáceres, Murcia y Teruel.

EL CORRESPONSAL.

MOSAICO.

Durante toda la mañana del día de ayer fueron muchos los curiosos que acudieron a la plaza de San Juan con el objeto de ver la nueva campana que ha de colocarse en la torre de la Catedral.

A las once poca más o menos una gran muchedumbre seguía al carrerón que conducía aquella, del cual carrerón y por medio de una maroma tiraban muchos mozalvetes, que en la marcha le acompañaban otros con una espantosa gritería y agudos silbidos.

En un principio creímos que se trataba de una de tantas riñas o de alguna improvisada manifestación, dado el crecido número de espectadores.

Los guardias municipales eran insuficientes para contener a tantos curiosos.

Los que arrastraban el carrerón con la campana, arrollaron a un chico que tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose leves contusiones que le fueron curadas en el Hospital.

La campana es de gran volumen y pesa próximamente unos dos mil seiscientos kilogramos.

Hoy por la mañana será colocada en la torre.

Esto hace que dicha plaza de San Juan se vea en extremo concurrida por los que desean presenciar la ascensión de la campana.

Que no haya que fundirla de nuevo, y en breve plazo, como ha sucedido ahora, es lo que deseamos.

La señora de nuestro estimado amigo el Alcalde, D. Luis Sánchez Rivera, ha experimentado una ligera mejoría en la pulmonía que la tiene postrada en cama.

Mucho lo celebramos y desearemos ver completamente bien a tan distinguida dama.

Entre los candidatos que lucharán en las elecciones de diputados a Cortes que han de celebrarse en el distrito de Mérida, se nos dice que figura nuestro particular amigo el Sr. D. Valentín Suárez Quintero, Alcalde que fué de dicha población y en la actualidad catedrático de la sección de letras de este Instituto provincial.

El Presidente del Círculo Militar ha recibido el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor de SS. MM. al Presidente del Casino Militar.

S. M. ha recibido con sumo gusto las seguridades de amor y profundo respeto

que los socios de ese Casino elevan a los pies del Trono.»

Enfermos.

Se encuentran muy mejorados de las dolencias que vienen padeciendo los señores D. Manuel Paulino, D. Santiago González Corbalán y D. Pedro Gazapo, director de nuestro apreciable colega *La Coalicción*.

A todos los deseamos un completo restablecimiento.

EN LA DIPUTACION.

Por acuerdo de la Diputación, y a instancia de los Sres. Presidentes de las Comisiones nombradas para dictaminar acerca de los puntos que abraza la convocatoria, se suspendió la sesión de las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

A las diez próximamente los Sres. Diputados ocuparon los sillones, el público su sitio, y los representantes de la prensa las tribunas.

Empezó la sesión por la lectura del dictamen que suscribía la Comisión nombrada para proponer los medios más conducentes a fin de hacer efectivo el contingente provincial y poder cobrar los débitos que tienen los pueblos.

El dictamen presentaba dos medios: exigir responsabilidad personal a los Ayuntamientos o arrendar el contingente.

Lo apoya en breves frases el Sr. García Romero, haciendo ver la necesidad imperiosa que tiene la Diputación de cobrar los atrasos que se le deben, para salir del apuro en que se encuentra.

El Sr. Cortijo lo combate inclinándose a la clemencia pues no sólo son responsables —decía— los Ayuntamientos que no pagan, sino también las Diputaciones que no cobran. Pide un plazo de seis ó diez años y expone como solución un empréstito que pudiera llevarse a cabo dando la Diputación a los prestamistas toda clase de garantías.

Contesta el Sr. García Romero oponiéndose resultantemente a esta idea y afirmando que solo pueden adoptarse los medios que la comisión propone.

El Sr. Barreiro aboga por exigir a los Ayuntamientos la responsabilidad personal y combate también calificando de ilusorio el empréstito, pues no encontraría la Diputación quien le ofreciese dinero en la desdichada situación en que se encuentra.

El Sr. Cortijo hace notar la culpabilidad de las Diputaciones anteriores que por negligencia no cobraron y se extiende en consideraciones respecto a la marcha que aquellas han seguido en este asunto. Defiende como viable su proyecto de empréstito y opina que podría acaso ser muy conveniente para los intereses provinciales.

Sobre este punto insiste el Sr. Barreiro, haciendo un retrato de cuerpo entero del estado tristísimo de la Diputación y asegurando que nadie prestaría sus intereses a una Corporación que hoy por hoy no tiene crédito.

El Sr. Espárrago acepta este punto del dictamen, pero con la enmienda de prorrogar el plazo que la Comisión fija.

Interviene el Sr. Vazquez, y entre otras cosas dice que alguna culpa corresponde también a los diputados que no asisten con puntualidad a las sesiones, hace un extenso razonamiento respecto de lo que ha venido sucediendo en la cobranza del contingente provincial; dice que los pueblos que no han pagado son aquellos que siempre tuvieron más influencias y que hasta cierto punto se explicaba que los demás no lo hicieran con gusto. Está conforme con el dictamen, entendiéndose que debe darse a los pueblos el plazo necesario para que estos arreglen sus cuentas.

El Sr. Barreiro estima que el plazo que la Comisión propone, de dos meses, es deficiente.

En vista de las tendencias que se observan por ampliar dicho plazo, se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse los diputados de acuerdo respecto al plazo que ha de concederse.

Reanudada, el Secretario da lectura de la enmienda por la cual se les concede hasta el día 20 de Junio.

El Sr. Massa ruega se admita la enmienda.

Se procedió a la votación del primer punto del dictamen, ó sea al arrendamiento.

Fué desechado por mayoría. El segundo punto, ó sea el que se refiere a exigir responsabilidad a los Ayuntamientos, fué aprobado por todos los señores diputados, menos el Sr. Cortijo que votó en contra.

Se desechó una instancia del Sr. Faldón, otra de la Junta de Langosta, otra de la Sociedad Económica y otra de los Sres. Pimentel y Algorta.

Se acuerda que sea de 2.000 pesetas el sueldo del Cajero de los fondos de Instrucción pública; se deniega una instancia de la Junta de Agricultura y otra de la Comisión provincial de Monumentos.

Y con esto se levantó la sesión a las doce.

Continuará hoy a las tres de la tarde. Por nuestra parte creemos que el acuerdo tomado no ha de dar el resultado práctico que la Diputación se propone, y que la cosa seguirá lo mismo.

Quisiéramos equivocarnos, pero casi tenemos la seguridad de que el tiempo nos dará la razón.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 25 (4.30 t)

Ya está descubierto todo el complot que estaba preparado en Massa de Carrara para hacer descarrilar un tren. Los autores, presos en su mayor parte, son anarquistas y el objeto del atentado era apoderarse, aprovechando el desorden de la catástrofe, de los cartuchos y fusiles de lossoldados de la columna que conducía el tren.

Madrid 26 (12.45 m.)

Ha terminado sin dificultad el desarme general de los ciudadanos y con el mayor orden en San Cataldo, Mazzarino, Pietraperzia y otras poblaciones de Sicilia. En Villalba fué acogida la tropa que llegó para verificar el desarme con gritos de «Viva el Rey» y «Viva el ejército».

Madrid 26 (1.10 m.)

El Ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de la Reina, tres Reales decretos declarando limpias las procedencias de Siracusa (Sicilia) y sucias por fiebre amarilla toda la costa del Pacífico por haberse desarrollado la epidemia principalmente en el golfo de Fonseca.

Madrid 26 (12.10 m.)

En Barcelona un anarquista hizo un disparo de pistola contra el Gobernador de aquella provincia hiriéndole en la cara. El agresor quedó detenido en el acto.

En breve regresará de Berlín el ilustre filósofo Fr. Zeferino González. Dicho regreso obedece a instancias del célebre doctor alemán Bergmann, quien manifiesta no ser ahora propicia la estación para operarle de una afección que padece en la garganta.

Desde Barcelona.

Barcelona 26 (12.45 m.)

Los anarquistas no cejan en sus criminales propósitos de destruir media humanidad.

Ayer tarde un sugeto llamado Ramón Murull ha disparado un tiro al Gobernador civil, hiriéndole de alguna gravedad en la cara.

El agresor fué detenido en el acto. La indignación que reina contra el anarquismo es grandísima.

CROS.

Telegrama oficial.

Ministro Gobernación a Gobernador de Badajoz:

«El Gobernador de Barcelona ha sido hoy objeto de un criminal atentado. Al subir a un carruaje para ir a paseo, acercósele un individuo al parecer obrero, disparando contra él un tiro que le causó una herida en la cara, leve por fortuna; fué detenido el agresor y el hecho no ha tenido otras consecuencias.

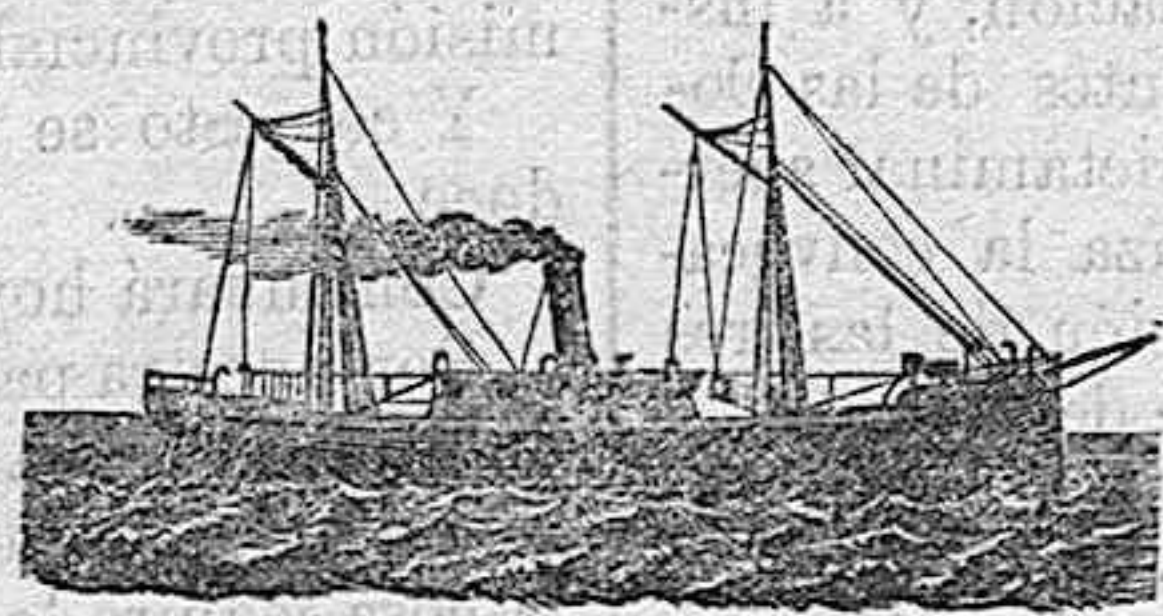
Lo aviso a V. S. para que lo tenga en cuenta en el caso de que la noticia llegue ahí exagerada.»

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

Juán Nicolas.

Se acaban de recibir los exquisitos mantecados de Astorga, à 1,25 pesetas, docena.
 Aceituna Sevillana, clase extra, á 1 peseta kilo.
 Clase corriente, 0,80 peseta kilo.
Zapatería, núm. 3 y Corredores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1894.
LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez," su capitán, D. Antonio Garcia; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII," su capitán, D. Jesús Lopez; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo," su capitán, D. Luis Izaguir.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 5 de Barcelona el vapor "Buenos Aires," su capitán, D. Francisco Moret.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "Ciudad de Cádiz," su capitán, D. Salvador Moreno.
LINEA DE MARRUECOS.—Día 13 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán, D. L. Camps.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionage a la estación ferro-carril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO GOVARRSI

AGENTE DE ADUANAS.
 CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.
ESCOPETAS
 ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.
POLVORAS DE TODAS CLASES.
 MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BAYAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.
ALMACEN
 de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.
 Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas ó el de instrumentos músicos.
 Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los interiores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Govarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferro-carril de Badajoz à Lisboa.

LA INDUSTRIA: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.
 8—Francisco Pizarro—8

LA PREVISION.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.
 Capital social **5.000.000** pesetas
JUNTA DE GOBIERNO.
 Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
 Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi.
 Vocales, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, señor D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obizuelas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alella, señor D. Santiago López y Quijano.
 Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.
 Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas
 Esta Sociedad se dedica à constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de pólizas devenganlo intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.
 Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.
 Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corredores, 3.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

LA INDUSTRIA.
 IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE **UCEDA HERMANOS.**
 Francisco Pizarro, núm. 8.
LIBROS EN VENTA.

Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoría	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1

HERNANDO.

SAN JUAN, NUM. 32. BADAJOZ.
 Primera casa en géneros de punto para caballero.
 Nuevos modelos en camisas para vestir.
 Camisas de franela.
 Camisas para dormir, nuevos modelos.
 Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.
 Grandes novedades en petacas, tarjeteros, botones y botonaduras.
 Unica casa en surtido y precios en corbatería.
 L'araguas ingleses desde 12 ptas. en adelante.
 Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:
 Capital suscrito Ptas. 18.621.563'27
 Activo " 15.004.675'94
 Sinistros pagados " 989.228'93
 Capitales en curso " 39.364.854'77
 Reservas " 4.057.722'87
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es à las familias.
 Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimente, Calatrava, 10, Badajoz.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los avances de los licencias y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 Moreno Nieto, núm. 10.

ANUNCIO.

Ganga verdad.—Almoneda particular.

Camas e meras, colchones, gergones, mantas, mesitas de noche con piedra marmol, sillones y sillas de regilla, y de anea, rinconera de marquetería con espejos, todo nuevo y precios convencionales.
 Vagilla de cristal y loza y servicio de cocina, por junto ó por piezas. Palanganero, jarras y palanganas de porcelana. Catre de madera, esterres y otros objetos, que se darán por lo que se ofrezca, siendo admisible la proposición.—A todas horas del día.
18, Francisco Pizarro (antes Aduana) 18.



NUEVA SASTRERIA.

CALLE DE MELENDEZ VALDES, 15.
 (ANTES GRANADO.)

Trajes hechos para la presente estación, desde 35 pesetas. Pantalones idem, desde 14.
 Géneros Surtidos en todas clases y precios.
 No olvidar las señas: Granado, núm. 15.

GRAN surtido de frutas de Murcia y Aragón, y Peras à 24 reales arroba, en casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables à corto y à largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco à cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.
 Para detalles y noticias referentes à los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.
 Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse à D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.

Primitiva y gran fabrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.
 Grandes existencias dispuestas al menor aviso.
 Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodralejo, Mérida y Plasencia, à mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Manacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA

Y COLONIALES
LA PRIMERA EN SU CLASE
 Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)
BADAJOZ.

Tocando ya à su terminación la elaboración de la CARNE DE MEMBRILLO, y resultando es e dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de ofrecerlo à los precios siguientes:

Flor 1.ª extra 2'00 pesetas kilo
 — 1.ª 1'50 —
 — 2.ª 1'25 —

También tengo terminada la conserva de melocotón, muy transparente.

COLONIALES.

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca muy superior, que ofrezco à 3'50 pesetas kilo; arroces y frejones del Pinet, frescos y finos, à precios reducidos.

CAFES TOSTADOS,
 los más superiores que se han conocido.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindiendo de los conceptos pomposos con que suele adornarse à los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honorabilidad, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo à concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema es, à nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.
 Pidanse reglamentos.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales

A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Pídase el nuevo catálogo que se dá gratis en la Unica Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana 8.